

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer plazas de Ayudantes de Inspecciones de Buques.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 14 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 163) se ha convocado concurso-oposición para proveer tres plazas de Ayudantes de las Inspecciones de Buques de esta Subsecretaría.

Con arreglo a lo dispuesto en el punto séptimo de la citada Orden ministerial esta Subsecretaría tiene a bien nombrar el Tribunal calificador, que estará compuesto por los siguientes señores:

### Presidente:

Don Fernando de Rodrigo Jiménez, Director general de Buques.

Suplente: Don Manuel García Caamaño, Ingeniero Inspector de la Zona Centro.

### Vocales:

Don Luis Santomá Casamor, Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Barcelona, y don Félix Rebollo Baranda, Ingeniero de la Inspección de Buques de Vizcaya.

Suplentes: Don Rafael Barceló Gasset, Ingeniero de la Inspección de Buques de Cádiz, y don José María Sánchez de la Parra, Ingeniero de la Inspección de Buques de Barcelona.

### Secretario:

Don Antonio Prego García, Ingeniero de la Dirección General de Buques.

Suplente: Don Juan José Chico Gárate, Jefe de Sección de la Dirección General de Buques.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 13 de octubre de 1967.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr.: Director general de Buques.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre a la plaza de Farmacéutico, Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial de Ciudad Real.*

Tribunal de la oposición directa y libre a la plaza de Farmacéutico, Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial de Ciudad Real:

Este Tribunal quedó constituido en el día de ayer en Madrid por los siguientes señores:

Presidente: Don José María Clavera Armentero, Consejero nacional de Sanidad.

### Vocales:

Don Eugenio Sellés Martí, por la Facultad de Farmacia de Madrid.

Don Jenaro Calatayud Cáceres, por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ciudad Real.

Don Teodoro de la Fuente López, por la Secretaría General del Movimiento.

Don Angel López Pérez, por la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Secretario: Don Francisco Carranza Campillo, Oficial del Negociado de Personal de la Corporación precitada, por delegación del Secretario general de la misma.

El Tribunal acordó señalar el día 20 de noviembre próximo, a las once horas, para el comienzo de los ejercicios de esta oposición, que se celebrará en Madrid, en la cátedra de «Farmacia Galénica» de la Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 17 de octubre de 1967.—El Secretario del Tribunal.—6.596-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa Normal de esta Corporación.*

Tribunal del concurso restringido para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa Normal de esta Corporación:

Presidente: Don Eduardo García Cordellat, Diputado Ponente de Personal

### Vocales:

Titular: Don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Abogado del Estado, Jefe.

Suplente: Don Serafín Ríos Mingarro, igualmente de la Abogacía del Estado.

Titular: Don Fernando Vicente-Arche Domingo, Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública.

Suplente: Don Simón Cano Denia, Profesor adjunto de la disciplina citada.

Titulares: Don Manuel Arranz María o don José Pérez Moreno, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael Molina Mendoza, Secretario general accidental de la Diputación, quien actuará asimismo como Secretario del Tribunal.

Valencia, 11 de octubre de 1967.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—6.594-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitecto municipal*

Se convoca concurso para proveer en propiedad dos plazas de Arquitecto municipal, con el carácter de dedicación solamente durante media jornada y dotada con 21.045 pesetas anuales (mitad de lo que corresponde al grado 14 con que están dotadas las plazas).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y bases del concurso se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 237, del día 17 de octubre de 1967.

Lugo, 17 de octubre de 1967.—El Alcalde, Fernando Pedrosa Roldán.—6.627-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición restringida para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de septiembre último publica la convocatoria y bases de la oposición restringida para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención, dotadas con los haberes del grado 11, Ley 108/1963, a la que podrán concurrir los Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento que tengan reconocido el derecho al ascenso.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal durante los treinta días hábiles que sigan a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.605-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición restringida para proveer dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de septiembre último publica la convocatoria y bases de la oposición restringida para proveer dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa, dotadas con los haberes del grado 11, Ley 108/1963, a la que podrán concurrir los Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento que tengan reconocido el derecho al ascenso.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal durante los treinta días hábiles que sigan a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de octubre de 1967.—El Alcalde.—6.603-A.